



## Control de Sedena sobre GN “viola la Constitución”; Corte puede frenar reforma: Carol Altamirano, diputado de Oaxaca

Carol Antonio Altamirano, legislador federal oaxaqueño y uno de los diputados de Morena que se abstuvieron de votar la reforma a la Ley de la Guardia Nacional y Seguridad Pública, en la que se le otorgó su control a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), asegura que claramente se trata de una violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

“Es que la anterior es muy clara, porque el Artículo 21 de la Constitución dice claramente que las funciones de seguridad pública es un tema civil y nada puede estar por encima de eso”, explica en entrevista con EL UNIVERSAL.

“La verdad, me abstuve la vez pasada porque si bien es un tema muy delicado; pero lo que no podemos es tratar de resolver los temas violando la Constitución nosotros mismos”.

Esta iniciativa de reforma constitucional al artículo quinto transitorio del decreto constitucional en materia de la Guardia Nacional, fue aprobada por mayoría de votos de los legisladores federales con 335 votos de los grupos parlamentarios de Morena, el Partido Verde (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) y del PRI. Mientras que hubo 135 votos en contra de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC); así como una abstención de una legisladora priista.

“El Ejército puede dedicarse en una situación extraordinaria a temas de seguridad pública, pero de manera temporal, que nos capacite a los policías”, indica el legislador oaxaqueño.

No obstante, Altamirano votó a favor de ampliar la presencia del Ejército mexicano en las calles para realizar labores de seguridad pública, iniciativa de la diputada federal del PRI, Yolanda de la Torre. Ante ello, argumenta que el problema de fondo es que los cuerpos policiacos “están muy corrompidos”.

Sin embargo, también señala que aumentar los años de los militares en las calles tampoco es la solución porque el Ejército es una institución creada para otras cosas. “Sabemos lo que significa un militar cuando hace un operativo, la violación a los derechos humanos”, agrega.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/control-de-sedena-sobre-gn-viola-la-constitucion-corte-puede-frenar-reforma-carol-altamirano>